



- ACTA DE FALLO -

En la Ciudad de San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Estado de Sinaloa, México, siendo las **11:00 horas** del día **14 de agosto del 2019**, se reunieron en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, ubicadas en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82910, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS**, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales; **C. ING. SALVADOR VALENCIA RIVERA**, Analista de Costos de Obras y Servicios Públicos Municipales; y como invitado la **C.L.C.P. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR**, Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. MSI-DOSPM-LP-003-2019**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **002**, relacionada a los trabajos de:

REHABILITACION DE CAMINO RURAL TENCHOQUELITE – LA LECHUGUILLA TRAMO DEL 0+000 A 6+000, EN LA LOCALIDAD DE TENCHOQUELITE, SAN IGNACIO, SINALOA.

El **C. ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS**, Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión ordinaria No.002, de fecha de 12 de Agosto del 2019, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

La licitante **CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES S.A. DE C.V.**, resultó ganadora del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente del promedio de las propuestas, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal, por lo tanto el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica a la licitante **CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES S.A. DE C.V.**, representada por el **C. BALDOMERO GARCIA BELTRAN**, por haber presentado una propuesta más baja solvente del promedio de las propuestas, con un importe de: - - - - - \$ **12'446,508.39** (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 39/100 MONEDA NACIONAL, más el Impuesto al Valor Agregado, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada que la firma del contrato se realizará en la Sala de Concursos de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, el día de mañana 15 de agosto del 2019; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 22 de agosto del 2019, en la misma Dirección. Comunicándoles que el anticipo les será proporcionado en la Tesorería Municipal, localizada en calle Gabriel Leyva Esquina 5 de mayo, colonia centro, San Ignacio, Municipio de San Ignacio, Sinaloa, C.P. 82910, a más tardar el día 23 de agosto del 2019, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 19 de agosto del 2019 y concluirlos a más tardar el 14 de diciembre del 2019.



No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

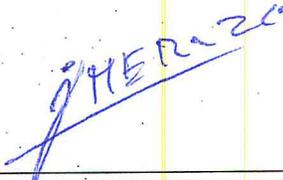

C. ING. IGNACIO GONZALEZ BARRIENTOS
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES


C. ING. SALVADOR VALENCIA RIVERA
ANALISTA DE COSTOS


L.C.P. MARY JANNETH ORTIZ ARTHUR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LICITANTES:


AKE IRRIGACION S. DE R.L. DE C.V.
C. ARQ. JOSE LOPEZ FELIX


CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES S.A. DE C.V.
C. ING. BALDOMERO GARCIA BELTRAN


ING. OMAR ROBLES ESQUIVEL
C. ING. OMAR ROBLES ESQUIVEL